

el pastor las viera, perecieron por la noche comidas por el lobo. La gente de la aldea, como usted sabe, es de por suyo dejadona y abandonada; así es que, por más que yo decía «tener cuidado con las ovejas, que anda listo el lobo,» los pobres animales se enredaban todos los días y quedaban á pique de fenecer. Viendo yo esto, y con ánimo de hacer un beneficio al pueblo, voy ¿y qué hago? cierro el bardal dentro de un vallado, y todo ello sin más retribución que la propiedad de lo cercado.

—Pero más sencillo era haber cortado el bardal, don Hermenegildo.

—Verdad es; pero ese remedio tenía el inconveniente de que mañana ú otro día el bardal volvería á crecer.

—En efecto: es usted hombre previsor.

—Por lo demás, á mí me hubiera tenido más cuenta rozarle, pues crea usted que yo salí perdiendo al comprarle por el vallado que le puse.

—Según fuera el bardal, don Hermenegildo.

—Pues hágase usted cuenta que como dos veces este cuarto.

—Entonces no era una gran cosa.

—Sí, pero cuente usted que cerré con el bardal toda la llanura en que estaba, y que esta llanura, que es lo que se llama el Sel de Abajo, pasa de ochenta carros de tierra.

—¡Ya!

—Conque ya ve usted que el vallado que rodea todo ese terreno tiene que valer mucho más que el bardal.

—Naturalmente, señor don Hermenegildo. Y diga usted: ¿ese terreno era de común aprovechamiento?

—Sí, señor.

—¿Y usted le cerró sin cumplir antes los requisitos legales?

—Nada, nada: un sencillo acuerdo del Ayuntamiento, y al sol. Y desengáñese usted: todo el que quiera hacer un bien á un pueblo, tiene que hacerle así: los expedientes se eternizan en la tramitación y nunca se despachan como es debido.

—Estamos conformes. ¿Y le dejaron á usted gozar en paz la posesión de ese cercado?

—¡En paz! ¡Buenas y gordas! En cuanto dejé la vara le denunciaron á la Administración de Propiedades, y fué al pueblo un investigador y... ¡qué sé yo cuánto ajo me revolvieron! Por aquel entonces no tenía yo, aunque bien relacionado, los arrimos que tengo hoy; así es que el expediente siguió su curso natural, sin que me sirvieran un rábano, para inutilizarle, más de veinte istancias que hice en apoyo de mi derecho.

—¿De modo que al fin le despojaron á usted del cierro?

—¡Quíá! no, señor... en España nunca se acaba la tramitación de un expediente. Informes por acá; dictamen por allá; consulta por el otro lado... Gracias á esto, pasóse una eternidad sin que recayera fallo alguno definitivo; olvidáronse hasta mis enemigos del asunto, y durmióse al cabo en estas ofecinas. Más que por dormido, por muerto lo daba yo, cuando, amigo, tres meses hace vuélvese á revolver el potaje, y cádate que se pide que se me despoje de la finca. Por fortuna mía no me encontraron esta vez tan desprevénido como la anterior; y por si acaso no me servía, en apoyo de mi derecho, el tiempo que llevaba en posesión de la finca y el tenerla cultivada como un jardín, voy y escribo á *Su Excelencia* una carta que echaba lumbres, *exigiéndole* protección contra el atropello que quería cometerse contra mi propiedad... Aquí está la contestación que tuve pocos días después: la traigo en la cartera para restregarle con ella los hocicos, si no anda derecho, á algún empleado de la Administración, adonde voy á ir en cuanto salga de aquí, con el aquél de dejar el asunto arreglado para sinfinito. Véla usted... ¿Dónde mil diablos la he puesto yo? ¡Como tengo tanto papelorio en la cartera!... Aquí está... No, pues no es esto... ¡Toma! ¡jé, jé, jé!... Si es la copia del auto del juez de primera instancia.

¡Pues también tiene que ver este negocio! Es un pleito que sigo hace más de dos años con un convecino. ¿No se empeña el condenado en que he ido metiendo poco á poco en su prado los hisos de uno mío que linda con él, y que le llevo yo apandada la mitad de la finca? Fortuna que no parece la escritura de propiedad y que han sobrado testigos que declaren en mi favor, que si no, me lleva el indino medio prado entre las uñas... Pero, señor, ¿dónde se ha escondido esa carta?... ¡Ajajá! Véla aquí, y con su canto sobredorado. Téngala usted.

—Pero ¿es de Su Excelencia el...

—Del mismo. Pues qué, ¿sólo ustedes se han de cartear con la gentona? ¡Jojojó!

Y lleno de asombro yo, que apenas he saludado de lejos á un usía, de que aquel tipo extravagante se tratase con un Excelencia, leí los siguientes párrafos en la carta que ya tenía en la mano:

«Difícil, muy difícil, era el asunto que usted me recomendó. Según los antecedentes que pedí, se halla usted completamente al descubierto por haber prescindido de todas las prescripciones legales. *No obstante, he dado las órdenes necesarias* á fin de que la Administración no pretenda molestarle de nuevo; y en cuanto al investigador, se guardará muy bien de volver á denunciar el cercado. Gócele usted, *ami-*

go mío, en paz y en gracia de Dios, sin escrúpulos ni recelos.

»¿Y cómo va *eso*? ¿Está lista su gente? No olvide usted que se aproxima el día de la batalla y que el enemigo es aguerrido y temible.»

La firma era de Su Excelencia, y el sobre dirigido al mismísimo don Hermenegildo Trapisonda. Yo estaba pasmado. ¿Qué podía haber de común entre dos tan heterogéneos personajes? ¿Qué batalla y qué enemigos eran aquéllos que se mencionaban en la carta?

Expliqué mis dudas á don Hermenegildo, y me contestó con aire de cómica y hasta grotesca importancia:

—Pues todo depende *en* las elecciones.

—¡Ah, ya! Conque porque es usted elector. No había caído en la cuenta. Mas, así y todo, paréceme que por un voto más ó menos...

—¡Un voto!... No está usted mal voto: treinta votos, señor mío, son los que tengo disponibles. Ya ve usted que este número, en un distrito como el mío, que tiene tan poquísimos votantes...

—Comprendo, comprendo... Pero ocurreseme que cuando caiga esta situación y vengán *los otros*, perderá usted todo cuanto ahora consiga.

—¡Ya está usted fresco! Cuando vengán los

otros me paso á ellos con mis veinte votos y me tiene usted tan campante como ahora.

—De manera que en el distrito nadie le puede toser á usted.

—Sí, señor: cualquiera de mi bando que amenace á Su Excelencia con ponerse enfrente de mí con veintiún votos.

—¿Y si sus veinte votos se le desertan á usted en la hora crítica?

—Es imposible: estamos todos ligados por una cadena de compromisos de muchísima importancia: hay elector de los míos que va á presidio en cuanto yo diga media palabra.

—¿Y sería usted capaz de decirla?

—En cuanto él sea capaz de faltarme.

—¿Sin remordimiento de conciencia?

—¡Qué conciencia ni qué!... Pues si en elecciones (como en las últimas me decía el candidato *mío*) se fuera uno á doler de la conciencia por una atrocidad más ó menos, ya podía cerrarse para eneterno el Congreso de los Diputados. Desengáñese usted: los delitos, por gordos que sean, son pecados veniales cuando se cometen *electoralmente*. ¡Cuánto podría yo contarle á este propósito! Personas bien estruídas, bien portadas y bien buenas conozco yo, y usted quizás también, que han hecho cosas en días de elecciones que al haberlas hecho en tiempos *corrientes* les hubieran

valido un grillete, obrando en buena justicia.

—¿Y por qué no se ha obrado así con ellos?

—Porque era en época de elecciones.

—Es verdad; y ya usted me ha dicho que entonces los delitos no pasan de pecados veniales.

—Cabalmente.

—¡Que me place esa jurisprudencia! Y mientras los pueblos duermen bajo su amparo tranquilos y felices, continuemos nosotros examinando la cuestión del cierro. Conque siga usted.

—Pues nada más tengo que añadir. Usted debe haberse convencido de que el cierro es mío, y muy mío, por las razones expuestas.

—Sí, señor, y, sobre todo, por la de Su Excelencia; conque sigamos adelante.—Segundo cargo del pasquín: «Quema-casas.» ¿Por qué le llaman á usted «quema-casas?»

—¡Esa sí que es impostura gorda!—respondió don Hermenegildo revolviéndose en su asiento y haciendo los más exagerados extremos de indignación.—Escuche usted y perdone. Las últimas elecciones fueron en mi distrito de lo más reñido que se ha visto. Por de pronto, por amaños de los contrarios, se habían excluído de las listas cuatro electores de los nuestros, y se habían metido, por añadidura, dos de los suyos con recibos falsos. Gracias á

los manejos míos y á los del candidato nuestro, que en esto de elecciones se mete por el ojo de una llave, tumbamos á los dos intrusos y volvimos á meter en lista á tres de los cuatro excluídos. Pues, señor, con este voto de menos que otros años, la cosa estaba, la verdá, muy apurada, y yo no pensaba más que en la manera de inutilizarles siquiera un voto, para dar al traste con sus amaños. Busca de aquí, tira de allí, malógranse todas las zancadillas que eché con aquel objeto, y llega en esto el día gordo. Con mi último plan en la cabeza, échome á la calle, cójoles un votante que me debía á mí algunos favores, y viendo que se hacía sordo á mis amenazas y á todo cuanto le proponía, resuélvome á llevarle á mi casa por el aquél de que habláramos más á gusto; accede el hombre por complacerme, aunque protestando que no le haría cambiar de opinión, so pena de que le abonase un pico de tres mil reales en el acto, pico que él tenía que satisfacer á fin de mes por unas fincas compradas á plazos, y para cuyo gasto no estaba yo autorizado por el candidato, por lo cual le dije que votara conmigo y que después hablaríamos, á lo que me respondió que á él no se la daba ningún guaja, porque en punto á elecciones sabía tanto como el Gobierno;... digo que accedió el hombre á irse conmigo á mi casa, y con-

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

"ALFONSO REYES"

Año. 1625 MONTERREY, MEXICO

tando con el buen saque que tiene, voy y planto entre los dos un barril de vino de la Nava que yo tenía en la bodega... «Ahora,» dije yo para mí, «ó revientas ó te emborrachas, porque el vino es de la mejor calidad, y tú nunca has hecho al blanco una descortesía.» Pues, señor, tira que tira y habla que habla, llevábamnos ya el barril bebido hasta la mitad, cuando el hombre, más sereno que estoy yo ahora, dice que se acerca la hora de votar y que me deja... y me dejó el condenado. Quedéme yo solo renegando de mi poca habilidad, y pasóse, sin más novedad, como una hora. Al cabo de ella entraba yo en la Casa-concejo, precisamente al lado de mi hombre, cuando llega un vecino suyo gritando y diciéndole que se le estaba quemando la casa.

—¿Al vecino ó al elector?

—Al elector.

—Y ¿era verdad que se quemaba, ó era una bromita de usted?

—Bromita, ¿eh? Ardía tan de veras como estamos aquí los dos.

La cabecita de don Hermenegildo me pareció en este instante, sobresaliendo por encima de los acartonados cuellos de su camisa, la de una hiena asomada á la rendija de su madriguera. Aquellos ojuelos fosforescentes, aquella boca enarcada y colmilluda, después de los

relatos que acababa de oír, no se prestaban á otra comparación más consoladora. Seguí, no obstante, disimulando mi disgusto, y continuó don Hermenegildo:

—Como el hombre estaba escamado por lo de la convidada, vuélvese de pronto á mí, dícame que yo soy quien ha pegado fuego á su casa con la mira de que él no vaya á votar, y ¡paño! me sacude tal guantada, que me hizo dar tres vueltas alreedor. Amigo, la gente que me quiere mal y que lo oyó, da en decir lo mismo que él... Y fortuna que la verdad siempre triunfa y no se me pudo probar el hecho, que si no, me cuesta cara la calumnia de mi vecino.

—De manera que, al cabo, conseguiría usted su objeto: el pobre hombre se largaría en el acto á apagar su casa...

—¡Cá! Primero votó.

—¡Demonio!

—Lo que usted oye: votó, y en seguida se fué; pero ya era tarde, porque el fuego había tomado cuerpo, y la casa ardió hasta los ciementos.

—Por supuesto que usted iría á ayudarle inmediatamente.

—Le diré á usted: yo hubiera ido con mil amores; pero no podía separarme mucho de la mesa, porque la elección iba muy reñida; y en

el mismo caso se hallaron la mayor parte de los vecinos, unos por votantes y otros por inclinación á éstos... ¡toma! y hasta cuatro guardias, que en cuanto oyeron lo del incendio quisieron ir á apagarle, tuvieron que quedarse al pie, como quien dice, de la mesa, mandados por el alcalde para la conservación del orden. ¿No ve usted que en estas cosas electorales, en cuanto falta el orden y se meten á barullo, se lo lleva todo la trampa? Así es que lo único que yo hice fué buscar testigos de la injuria que había recibido y reclamar en el acto contra el injuriante. Y caro que le salió, por cierto; pues amén de estar á la sombra mucho tiempo, acabó de arruinarse con las costas de justicia.

—Pero ¿y la jurisprudencia aquélla de que son pecados veniales los delitos cuando se cometen *electoralmente*?... Porque el agravio le recibía usted de boca y mano de un votante y en el acto de ir á votar.

—Todo eso es verdad; pero como nosotros ganamos la elección... y luégo el candidato lo tomó tan á pecho... ¡Vaya! como que dijo que la ofensa que á mí se me había hecho era como si se la hubieran hecho á él... Andandito... No, y ello es la verdad que ese señor me apreciaba á mí mucho.

—¿De manera que si la elección se pierde,

usted se queda con la guantada, y quizá el pobre votante hubiera hallado medio de indemnizarse de los daños que le causó el fuego?

—No le diré á usted que nó. Por lo demás, y volviendo á lo que *nos* interesa, el incendio, aunque creo que no necesito decírselo á usted, fué pura casualidad, sin que tuviera yo más parte en él que en lo de Troya.

—Por supuesto, don Hermenegildo; ¿cómo he de creer yo otra cosa?

—Pues al mismo tenor sucede con lo de las Ánimas benditas, sobre si las dejé ó no las dejé en cueros.

—Efectivamente—dije repasando el pasquín—ese es otro cargo que se le hace á usted aquí.

—Tan calumnioso como todos los demás; y á la prueba me remito. Como le dije á usted hace rato, yo fuí mayordomo de las Ánimas, y lo fuí seis años. Las dos fincas que tenían en el pueblo, que eran un prado y un molino de dos ruedas, venían á producir, bien administradas, mil y doscientos reales, cantidad que había que invertir en misas y sufragios. Dió la casualidad de que en cuanto yo tomé la mayordomía vino un turbión y se llevó parte de la presa del molino y rompió el eje de una rueda. Procedí, como era natural, á reparar las averías, y subió la cuenta de gastos á cuatro

mil reales. Consiguientemente, en cerca de cuatro años no se cantó un responso ni se dijo una misa por las Ánimas en la Iglesia del pueblo. Los que me quieren mal tomaron de aquí pie, y dieron en decir que si no se hacían sufragios era porque yo me guardaba el dinero. Enseñé entonces las cuentas, que arrojaban la cantidad que he dicho, y al verlas mis enemigos, empiezan á vociferar que todo ha sido un amaño con el contratista de la obra, porque la obra no podía costar arriba de quinientos reales, supuesto que la presa no había perdido tres carros de piedra, y el eje había quedado servible y podía volverse á colocar. Por aquí se dieron á murmurar; llevé á juicio á unos cuantos; salieron condenados en costas, y á mí me amparó la ley contra toda responsabilidad; pero ¡paño! no ha sido posible hacer callar á todos los que me ladran por detrás, como el bribón del depositario. Y ahí tiene usted explicado todo el aquél del negocio: de manera que se ve, tan claro como el sol, que cuanto se dice en ese papel es una pura calumnia.

Yo supongo que el lector, siguiendo en el diálogo á don Hermenegildo, habrá ido formándose una idea del carácter de éste; mas si así no fuera y esperase mi voto para decidirse... quédese bendito de Dios en su incertidumbre, porque estoy resuelto á no sacarle de

ella; y en mi propósito de limitarme á consignar hechos, añadido á los conocidos que, al oír las últimas palabras de mi visitante, estuve tentado á plantarle en la escalera sin más explicaciones; pero, reflexionando un momento, opté por hacerlo de otra manera menos violenta, si me era posible.

—Y bien,—dije por decir algo, en un tono que nada tenía de suave.

—Pues nada—me respondió don Hermenegildo, frunciendo los ojuelos y enseñando más mandíbula y más dentadura que nunca;—lo que falta es, ahora que debe usted estar bien convencido de mi inocencia, poner mano á la obra y emperejilarme en el acto la contestación; pero recia y sangrienta... y sin miedo ¡paño! que yo firmo.

—¿Conque ahora mismo?

—Pues ¿por qué he madrugado yo tanto? Además, que para usted es eso como beberse un vaso de agua.

—Vuelvo á repetirle á usted que no le tiene cuenta meterse en semejante empresa.

—¡Cómo! ¿después de haber oído mis explicaciones me dice usted eso?

—Precisamente porque las he oído.

—¿Es decir, que usted cree que el depositario tiene razón para tratarme así?

—No creo tal, porque nunca la hay bastan-

te para obrar en público como él ha obrado con usted.

—Pues entonces...

—En plata, don Hermenegildo: no le complazco á usted, entre otras razones que debieron haberle evitado á usted la madrugada y el remojón de hoy, porque usted y el depositario tienen, á mi juicio, muy poco que echarse en cara, y á entrambos les conviene mucho callarse la boca si quieren morir en sus propios hogares en paz y en gracia de Dios.

Al oírme hablar así, la carita de don Hermenegildo tomó súbitamente un color amarillo verdoso, sus ojuelos rechispearon en sus oscuras órbitas, tembláronle los enormes labios y crugieron sus dientes. Llevóse luego con coraje ambas manos á la cabeza, atusó dos veces las greñas y se puso de pie, exclamando al mismo tiempo, con una voz muy parecida al silbido de la culebra:

—Conque, según eso, ¿usted cree que tan buena es Juana como su ama?

—Cabalito,—le respondí, levantándome yo también.

—Pues en ese caso... conste que se desoye la voz de un hombre de bien que pide amparo contra un infame; ¡porque yo soy muy hombre de bien!

—Concedido.

—¡Y conste que lo soy tanto como el primero!

—Enhorabuena.

—¡Y conste que usted me ha faltado!

—Corriente; pero conste también, por conclusión, que usted me está *sobrando* hace mucho tiempo.—Y le señalé la puerta.

—Ya lo veo—replicó don Hermenegildo ensayando, sin éxito, un tono de conmoción.—Deme usted ese papel,—añadió alargando la mano.

—Ahí va el papel,—dije entregándole el pasquín que aún tenía yo entre las mías.

—¡Y decir á Dios que ha de haber hombre que se niegue á dar en público al autor de estas picardías todo lo que se merece!

—Sobre ese punto, vaya usted tranquilo: no faltará quien á él y á usted les haga justicia en esa forma.

—Por de pronto, yo buscaré quien me sirva en lo que usted no ha querido servirme.

—Y en todo caso, cuente usted con *Su Excelencia*.

—Ya se ve que sí; que por fortuna mía y de la nación, todavía puede mucho.

—Así va ello.

—Usted lo pase bien.

—Vaya usted con Dios.

Y don Hermenegildo, echándome una mi-

rada torcida y rencorosa, calóse con mano trémula el sombrero, cogió el paraguas, arregló, ó más bien, desarregló la capa sobre los hombros, y salió por el corredor como un cohete, arrastrando la espuela y con una pernera del pantalón encogida sobre la pantorrilla. En cuanto llegó á la escalera cerré yo la puerta y pedí á Dios, de todo corazón, que conservase para siempre en el hijo del colono de mi abuelo el coraje que hacia mí le animaba al despedirse, para que aquella su visita fuera la última que me hiciera.



PASA-CALLE.

DAME tu brazo, lector, ó toma el mío si lo prefieres, y vámonos á matar dos horas que me sobran, brujuleando por las calles de la *Muy Noble, Leal y Decidida* ciudad; que todos estos títulos ostenta en su ejecutoria la perínclita capital de la Montaña, desde don Fernando *el Santo* hasta Echevarría *el faccioso*, ó, si lo quieres más digerible, desde la toma de Sevilla hasta la «*batalla de Vargas*.»—La noche, como de otoño, está serena y apacible; y si bien el gas de los faroles que acaban de encenderse apenas bastaría para hacer visible la oscuridad, como, si mal no recuerdo, dijo en parecido caso, el discretísimo y ameno *Curioso Parlante*, para no darnos de testarazos contra las esquinas tendremos á nuestra disposición los plateados rayos de la luna que, como una enorme